

Vigencia 8-Dic-20

**TARIFARIO**
**I. CONTENEDORES**
**A. SERVICIO ESTÁNDAR A LA NAVE**

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Alquiler de Amarradero*	Metro-eslora/hora o fracción	1.288	Exonerado	4.51
Servicio de Acceso*	UAB	1.803	Exonerado	6.31

\*La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espia dada en amarra hasta la última espia suelta en desamarre.

\*Entrada en vigencia de la tarifa de Servicio de Acceso: 22 de marzo del 2019

**B. SERVICIOS ESTÁNDAR CONTENEDORES**

1. EMBARQUE/DESCARGA - Contenedores	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Embarque/Descarga Ctdr 20" Full Porción Nave	Contenedor	10.309	Exonerado	36.08
Embarque/Descarga Ctdr 20" Full Porción Tierra	Contenedor	101.037	18.19	417.28
Embarque/Descarga Ctdr 40" Full Porción Nave	Contenedor	15.469	Exonerado	54.14
Embarque/Descarga Ctdr 40" Full Porción Tierra	Contenedor	123.724	22.27	510.98
Embarque/Descarga Ctdr 20" Empty	Contenedor	111.346	20.04	459.86
Embarque/Descarga Ctdr 40" Empty	Contenedor	139.193	25.05	574.87
<b>CABOTAJE</b>				
Embarque/Descarga Ctdr 20" Full Porción Nave	Contenedor	7.21	Exonerado	25.24
Embarque/Descarga Ctdr 20" Full Porción Tierra	Contenedor	70.73	12.73	292.10
Embarque/Descarga Ctdr 40" Full Porción Nave	Contenedor	10.83	Exonerado	37.90
Embarque/Descarga Ctdr 40" Full Porción Tierra	Contenedor	86.61	15.59	357.69
Embarque/Descarga Ctdr 20" Empty	Contenedor	77.94	14.03	321.90
Embarque/Descarga Ctdr 40" Empty	Contenedor	97.44	17.54	402.41

**C. SERVICIOS ESPECIALES EN FUNCIÓN A LA NAVE**

Movilización de Contenedores	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Movilización de Carga en la misma bodega - Ctdr 20 Ft	Contenedor	100.00	Exonerado	350.00
Movilización de Carga en la misma bodega - Ctdr 40 Ft	Contenedor	110.00	Exonerado	385.00
Movilización de Carga vía muelle - Ctdr 20 Ft	Contenedor	140.00	Exonerado	490.00
Movilización de Carga vía muelle - Ctdr 40 Ft	Contenedor	160.00	Exonerado	560.00
Movilización de Carga vía muelle - Ctdr 20 Ft Empty	Contenedor	80.00	Exonerado	280.00
Movilización de Carga vía muelle - Ctdr 40 Ft Empty	Contenedor	90.00	Exonerado	315.00
Movilización de Carga vía Patio**	Contenedor	140.00	Exonerado	490.00

\*\*Cuando en una misma bodega hay más de cuatro unidades que requieran ser movilizadas vía muelle o sea necesario movilizar el ctdr en el patio por ser carga especializada (refrigerada o peligrosa).

**D. SERVICIOS ESPECIALES EN FUNCIÓN A LA CARGA**

Almacenaje Contenedores	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>CONTENEDORES EXPORTACIÓN</b>				
Del día 1 al 10 (Incluido en el Servicio Estándar)	TEU/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 al 20	TEU/día o fracción	8.00	1.44	33.04
Del día 21 al 30	TEU/día o fracción	10.00	1.80	41.30
Del día 31 en adelante	TEU/día o fracción	17.00	3.06	70.21
<b>CONTENEDORES IMPORTACIÓN</b>				
Del día 1 al 10 (Incluido en el Servicio Estándar)	TEU/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 al 20	TEU/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 21 en adelante	TEU/día o fracción	10.00	1.80	41.30
<b>TRANSBORDO</b>				
Del día 1 al 10 - Full	TEU/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 en adelante - Full	TEU/día o fracción	13.00	2.34	53.69
Del día 1 al 10 - Empty	TEU/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 en adelante - Empty	TEU/día o fracción	13.00	2.34	53.69
<b>CONTENEDORES EMPTY (IMPO/EXPO)</b>				
Del día 1 al 10 (Incluido en Servicio Estándar)	TEU/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 al 20	TEU/día o fracción	8.00	1.44	33.04
Del día 21 al 30	TEU/día o fracción	10.00	1.80	41.30

Del día 31 en adelante	TEU/día o fracción	17.00	3.06	70.21
<b>Transferencia</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
Transferencia Adicional a Solicitud del Usuario (Ctrd Full)	Contenedor	25.00	4.50	103.25
Transferencia Adicional a Solicitud del Usuario (Ctrd Empty)	Contenedor	15.00	2.70	61.95
Transferencia Adicional a Solicitud del Usuario (Ctrd Autovolteable)	Contenedor	40.00	7.20	165.20

<b>Manipuleo Contenedores</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
Manipuleo Adicional a Solicitud del Usuario Recepción/Despacho - Zona Stacking	Contenedor	50.00	9.00	206.50
Manipuleo Adicional a Solicitud del Usuario (Ctrd Full)	Contenedor	40.00	7.20	165.20
Manipuleo Adicional a Solicitud del Usuario (Ctrd Empty)	Contenedor	7.00	1.26	28.91
Manipuleo Adicional a Solicitud del Usuario (Ctrd Autovolteable)	Contenedor	100.00	18.00	413.00
<b>Consolidación/Desconsolidación</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
Consolidación/Desconsolidación Ctrd 20 Ft Carga Fraccionada	Contenedor	120.00	21.60	495.60
Consolidación/Desconsolidación Ctrd 20 Ft Carga a granel no Mineral	Contenedor	180.00	32.40	743.40
Consolidación/Desconsolidación Ctrd 40 Ft Carga Fraccionada	Contenedor	220.00	39.60	908.60
Consolidación/Desconsolidación Ctrd 40 Ft Carga a granel no Mineral	Contenedor	250.00	45.00	1032.50
<b>Manipuleo de Carga (Vaciado/Llenado parcial)</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
Apertura de contenedor para retiro de carga parcial	Contenedor	150.00	27.00	619.50
Fiscalización con apertura y cierre de puertas	Contenedor	30.00	5.40	123.90
Colocación/Retiro de precintos/etiquetas	Contenedor	8.00	1.44	33.04
<b>Contenedores Reefers</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
Suministro de Energía y Monitoreo*	Ctrd/día o fracción	55.673	10.02	229.93
Conexión y Desconexión Reefers a bordo	Contenedor	10.00	1.80	41.30
Montaje y Desmontaje de Gensets	Contenedor	25.00	4.50	103.25
<b>Pesaje adicional</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
De contenedores	Contenedor	20.00	3.60	82.60
De carga suelta desconsolidada o a consolidar de/en Ctdrs	TM	4.00	0.72	16.52
<b>Otros Servicios</b>	<b>Unidad de cobro</b>	<b>Tarifa US\$</b>	<b>IGV</b>	<b>Tarifa S/.</b>
Gate in/out Ctdrs Dry	Contenedor	120.00	21.60	495.60
Gate in/out Ctdrs Reefer	Contenedor	150.00	27.00	619.50
Lavado Simple	Contenedor	20.00	3.60	82.60
Lavado Químico	Contenedor	30.00	5.40	123.90
Forrado con papel (incluye materiales)	Contenedor	35.00	6.30	144.55
Forrado con plástico (incluye materiales)	Contenedor	50.00	9.00	206.50
Forrado de contenedor (no incluye materiales)	Contenedor	15.00	2.70	61.95
Trasegado Contenedor a bordo	Contenedor	280.00	50.40	1156.40
Pre-enfriamiento	Contenedor	30.00	5.40	123.90
Barrido simple	Contenedor	10.00	1.80	41.30
Inspección de Contenedor	Contenedor	30.00	5.40	123.90
Tarja Electrónica Adicional a Solicitud del Usuario	Contenedor	15.00	2.70	61.95
Embarque y Descarga de Power Packs	Movimiento	15.00	2.70	61.95

#### Consideraciones para el presente Tarifario

- Las Tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
- Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.
- La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espía dada en amarra hasta la última espía suelta en desamarre.

\*Para contenedores de dimensiones distintas a los de 20 y 40 pies se aplicará la Fórmula contenida en el Anexo 5 del Contrato de Concesión.

\*El servicio de refrigerado incluye: Conexión/Desconexión una sola vez durante la refrigeración, energía, inspección y monitoreo.

Vigencia 8-Dic-20

## TARIFARIO

## II. CARGA FRACCIONADA

## A. SERVICIO ESTÁNDAR A LA NAVE

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Alquiler de Amarradero*	Metro-eslora/hora o fracción	1.288	Exonerado	4.51
Servicio de Acceso*	UAB	1.803	Exonerado	6.31

\*La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espía dada en amarra hasta la última espía suelta en desamarre.

\*Entrada en vigencia de la tarifa de Servicio de Acceso: 22 de marzo del 2019

## B. SERVICIOS ESTÁNDAR CARGA FRACCIONADA

1. EMBARQUE/DESCARGA - Carga Fraccionada	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Embarque/Descarga Carga Fraccionada Porción Nave	TM	3.609	Exonerado	12.63
Embarque/Descarga Carga Fraccionada Porción Tierra	TM	10.310	1.86	42.58
<b>CABOTAJE</b>				
Embarque/Descarga Carga Fraccionada Porción Nave	TM	2.526	Exonerado	8.84
Embarque/Descarga Carga Fraccionada Porción Tierra	TM	7.217	1.30	29.81

## C. SERVICIOS ESPECIALES EN FUNCIÓN A LA NAVE

Movilización de Carga Fraccionada	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Movilización de carga dentro de la misma bodega	TM	13.50	Exonerado	47.25
Movilización de carga a otra bodega	TM	20.00	Exonerado	70.00
Movilización de carga a otra bodega vía muelle	TM	20.00	Exonerado	70.00
Adicional Embarque/Descarga de Carga de Proyecto (Sobredimensionada)	TM o m <sup>3</sup>	3.00	Exonerado	10.50

## D. SERVICIOS ESPECIALES EN FUNCIÓN A LA CARGA

Almacenaje Carga Fraccionada	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN</b>				
Del día 1 al 10 (Incluido en Servicio Estándar)	TM o m <sup>3</sup> /día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 al 20	TM o m <sup>3</sup> /día o fracción	1.00	0.18	4.13
Del día 21 al 30	TM o m <sup>3</sup> /día o fracción	1.50	0.27	6.20
Del día 31 en adelante	TM o m <sup>3</sup> /día o fracción	2.00	0.36	8.26
Almacenaje Carga de Proyectos del día 1 en adelante	m <sup>2</sup> /día o fracción	0.70	0.13	2.89

Otros Servicios Especiales a Carga Fraccionada	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Manipuleo Adicional a Solicitud del Usuario Carga Fraccionada	TM o m <sup>3</sup>	5.00	0.90	20.65
Transferencia Adicional a Solicitud del Usuario Carga Fraccionada	TM o m <sup>3</sup>	3.50	0.63	14.46
Manipuleo Carga Sobredimensionada	TM o m <sup>3</sup>	7.00	1.26	28.91
Pesaje Adicional	TM o m <sup>3</sup>	3.00	0.54	12.39
Adicional Carga Sobredimensionada (N1)	TM o m <sup>3</sup>	7.00	1.26	28.91
Adicional Carga Peligrosa (N2)	TM o m <sup>3</sup>	50% adicional	50% adicional	50% adicional

(N1) Cargas mayores a 35 TM o 55 m<sup>3</sup> o 12 m de longitud

(N2) Aplica sobre el almacenaje Carga Fraccionada

## Consideraciones para el presente Tarifario

- Las tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
- Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.

Vigencia 8-Dic-20

**TARIFARIO**
**III. GRANEL SÓLIDO**
**A. SERVICIO ESTÁNDAR A LA NAVE**

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Alquiler de Amarradero*	Metro-eslora/hora o fracción	1.288	Exonerado	4.51
Servicio de Acceso*	UAB	1.803	Exonerado	6.31

\*La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espía dada en amarra hasta la última espía suelta en desamarre.

\*Entrada en vigencia de la tarifa de Servicio de Acceso: 22 de marzo del 2019

**B. SERVICIOS ESTÁNDAR CARGA GRANEL SOLIDO**

1. EMBARQUE/DESCARGA - Carga Granel Sólido	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Embarque/Descarga Cereal a Granel	TM	9.383	1.69	38.75
Embarque/Descarga Otras Cargas Secas a Granel	TM	9.383	1.69	38.75
Embarque/Descarga Mineral a Granel	TM	13.919	2.51	57.49
<b>CABOTAJE</b>				
Embarque/Descarga Cereal a Granel	TM	6.57	1.18	27.13
Embarque/Descarga Otras Cargas Secas a Granel	TM	6.57	1.18	27.13
Embarque/Descarga Mineral a Granel	TM	9.74	1.75	40.24

**Consideraciones para el presente Tarifario**

- Las tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
- Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.

Vigencia 8-Dic-20

**TARIFARIO**
**IV. GRANEL LÍQUIDO**
**A. SERVICIO ESTÁNDAR A LA NAVE**

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Alquiler de Amarradero*	Metro-eslora/hora o fracción	1.288	Exonerado	4.51
Servicio de Acceso*	UAB	1.803	Exonerado	6.31

\*La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espía dada en amarra hasta la última espía suelta en desamarre.

\*Entrada en vigencia de la tarifa de Servicio de Acceso: 22 de marzo del 2019

**B. SERVICIOS ESTÁNDAR CARGA GRANEL LÍQUIDO**

1. EMBARQUE/DESCARGA - Carga Granel Líquido	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Embarque/Descarga Granel Líquido	TM	1.855	0.33	7.66
<b>CABOTAJE</b>				
Embarque/Descarga Granel Líquido	TM	1.30	0.23	5.36

**C. SERVICIOS ESPECIALES EN FUNCIÓN A LA CARGA**

Otros Servicios Especiales a la Carga - Granel Líquido	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / CABOTAJE / TRANSBORDO</b>				
Pesaje Adicional	Camión	20.00	3.60	82.60

**Consideraciones para el presente Tarifario**

- Las tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
- Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.

Vigencia 8-Dic-20

**TARIFARIO**
**V. PASAJEROS**
**A. SERVICIO ESTÁNDAR A LA NAVE**

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Alquiler de Amarradero**	Metro-eslora/hora o fracción	1.288	0.23	5.32
Servicio de Acceso**	UAB	1.803	0.32	6.31

\*La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espía dada en amarra hasta la última espía suelta en desamarre.

\*Entrada en vigencia de la tarifa de Servicio de Acceso: 1 de abril del 2019

\*\*En relación a los servicios a las naves de pasajeros, se les aplica IGV por no calificar como exportación de servicios de carga, de acuerdo a la Ley del IGV e ISC, Decreto Legislativo N° 821, y su reglamento, Decreto Supremo N° 055-99-EF, así como sus normas modificatorias.

**B. SERVICIOS ESTÁNDAR AL PASAJERO**

1. SERVICIOS ESTÁNDAR AL PASAJERO	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Pasajeros	PAX	6.183	1.11	25.54

**Consideraciones para el presente Tarifario**

- Las tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
- Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.

Vigencia 8-Dic-20

**TARIFARIO**
**VI. CARGA RODANTE**
**A. SERVICIO ESTÁNDAR A LA NAVE**

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Alquiler de Amarradero*	Metro-eslora/hora o fracción	1.288	Exonerado	4.51
Servicio de Acceso*	UAB	1.803	Exonerado	6.31

\*La tarifa de Alquiler de Amarradero incluye amarre y desamarre. Se cuenta desde la 1ª espia dada en amarra hasta la última espia suelta en desamarre.

\*Entrada en vigencia de la tarifa de Servicio de Acceso: 22 de marzo del 2019

**B. SERVICIOS ESTÁNDAR CARGA RODANTE**

1. EMBARQUE/DESCARGA - Carga Rodante	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Embarque/Descarga Carga Rodante	TM	19.484	3.51	80.47
<b>CABOTAJE</b>				
Embarque/Descarga Carga Rodante	TM	13.64	2.45	56.33

**D. SERVICIOS ESPECIALES EN FUNCIÓN A LA CARGA**

Almacenaje Carga Rodante - Livianos	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN</b>				
Del día 1 al 10 (Incluido en Servicio Estándar)	TM/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 en adelante	TM/día o fracción	5.00	0.90	20.65

Almacenaje Carga Rodante - Maquinaria	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN</b>				
Del día 1 al 10 (Incluido en Servicio Estándar)	TM/día o fracción	0.00	0.00	0.00
Del día 11 al 20	TM/día o fracción	7.00	1.26	28.91

Otros Servicios Especiales Carga Rodante	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / TRANSBORDO</b>				
Manipuleo Adicional a Solicitud del Usuario Carga Rodante	TM	2.00	0.36	8.26
Transferencia Adicional a Solicitud del Usuario Carga Rodante	Unidad	20.00	3.60	82.60

**Consideraciones para el presente Tarifario**

- Las tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
- Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.

## TARIFARIO

## VII. OTROS SERVICIOS ESPECIALES

1. SERVICIOS ESPECIALES - NAVE	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Cambio de Banda de nave	Operación	300.00	Exonerado	1050.00
Cambio de Amarradero	Operación	300.00	Exonerado	1050.00
Suministro de combustible a naves menores - Pesca Industrial	Camión	40.00	7.20	165.20
Suministro de combustible a la nave	TM	3.00	0.54	12.39
Suministro de agua a las naves - porción nave	TM	2.50	Exonerado	8.75
Suministro de agua a las naves (conexión y desconexión) - porción nave	Operación	100.00	Exonerado	350.00
Retiro y Disposición de Residuos - porción nave	TM o m <sup>3</sup>	2.00	Exonerado	7.00
Retiro y Disposición de Residuos Peligrosos - porción nave	TM o m <sup>3</sup>	3.20	Exonerado	11.20
Alquiler de Amarradero Remolcadores	RAM/Mes	1,500.00	270.00	6195.00
Alquiler de Amarradero Naves Menores - Pesca Artesanal	Operación	20.00	3.60	82.60
<b>2. OTROS SERVICIOS ESPECIALES</b>				
Emisión de certificados	Documento	25.00	4.50	103.25
Re-emisión de facturas	Documento	10.00	1.80	41.30
Emisión de copias de ticket de pesaje y/o notas de tarja	Documento	5.00	0.90	20.65
Emisión de Fotocheck	Documento	7.00	1.26	28.91
Control PBIP operaciones no regulares	Vehículo	50.00	9.00	206.50
Autorización de Trabajos en Caliente	Operación	200.00	36.00	826.00
Descarga Pesca Industrial	Operación	60.00	10.80	247.80
Retiro y disposición de material de trinca	Contenedor	7.00	1.26	28.91
Pesaje extraordinario	Camión	20.00	3.60	82.60
Personal a la orden				
• Estibador	Hora	8.00	1.44	33.04
• Tarjador	Hora	20.00	3.60	82.60
• Operador/Técnico	Hora	30.00	5.40	123.90
• Seguridad	Hora	60.00	10.80	247.80
• Limpieza	Hora	8.00	1.44	33.04
Forrado de Bodega	TM	1.00	0.18	4.13
Servicio Especial Contenedores Clasificación IMO/OOG (N1)	Actividad	25% adicional		
Servicio Especial Carga Fraccionada Clasificación IMO (N1)	Actividad	50% adicional		
Servicio Especial Carga Rodante Clasificación IMO (N1)	Actividad	50% adicional		
Servicio Especial Carga Granel Sólido Clasificación IMO (N1)	Actividad	50% adicional		
Servicio Especial Carga Líquido Sólido Clasificación IMO (N1)	Actividad	100% adicional		
<b>3. ALQUILER - MAQUINARIA E INSTALACIONES</b>				
Montacarga	Hora o fracción	50.00	9.00	206.50
Truck Móvil	Hora o fracción	65.00	11.70	268.45
Alquiler de Grúa Móvil	Hora o fracción	A tratar	A tratar	A tratar
Alquiler de Reach Stacker	Hora o fracción	180.00	32.40	743.40
Alquiler de Motobomba	Hora o fracción	30.00	5.40	123.90
Alquiler de Grúa de 40 TM	TM	6.00	1.08	24.78
Suministro de energía - equipos menores	Jornada	20.00	3.60	82.60
Ocupación de área	m <sup>2</sup> /día	0.50	0.09	2.07
Uso de Barrera de Contención	Día/Fracción	600.00	108.00	2478.00
Oficinas	m <sup>2</sup> /mes	25.00	4.50	103.25

**Consideraciones para el presente Tarifario**

- Las tarifas en S/. incluyen IGV. Consideran S/. 3.50 como tipo de cambio referencial. Se aplicará el tipo de cambio del día.
  - La facturación mínima para el Alquiler de Equipos es de 2 horas y para las Grúas mayor a 35 TM es de 8 horas.
  - Los servicios se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.
- N1. Los incrementos aplican sobre la tarifa del servicio que se vaya a prestar (actividad) a los tipos de carga mencionados.



## TARIFARIO

## VIII. DESCUENTOS Y RECARGOS

## 1. DESCUENTOS

## A. SERVICIOS A LA NAVE

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Servicio de Acceso (N1)	UAB	0.00	Exonerado	0.00

N1. Servicio de Línea Regular de Transporte de Contenedores: Plazo de descuento del 08/12/2020 a 31/01/2022

	Unidad de Cobro (UAB)	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Servicio de Acceso* (N2)	0 - 30,000	0.810	0.15	3.35
	30,001 - 60,000	0.608	0.11	2.13
	60,001 - 90,000	0.405	0.07	1.42
	+ 90,001	0.304	0.05	1.06

\*En relación a los servicios a las naves de pasajeros, se les aplica IGV por no calificar como exportación de servicios de carga, de acuerdo a la Ley del IGV e ISC, Decreto Legislativo N° 821 y su reglamento, Decreto Supremo N° 055-99-EF, así como sus normas modificatorias.

N2. Servicio de Nave de Pasajeros: Plazo de descuento del 08/12/2020 a 31/01/2022

## B. SERVICIOS A LA CARGA

1. EMBARQUE Y DESCARGA - Graneles	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
<b>IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN / CABOTAJE</b>				
Concentrado de Mineral (N3)	TM	6.031	1.09	24.91
Otros Graneles Sólidos (N4)	TM	4.639	0.84	19.16

N3. Plazo de descuento: 30 meses - Los plazos de vigencia de los dsctos culminarán si adicionalmente a la verificación del plazo el Concesionario puedes prestar el servicio de almacenaje dentro del recinto portuario. Este servicio será considerado parte del Servicio Estándar.

N4. Plazo de descuento: 24 meses - Los plazos de vigencia de los dsctos culminarán si adicionalmente a la verificación del plazo el Concesionario puede prestar el servicio de almacenaje dentro del recinto portuario. Este servicio será considerado parte del Servicio Estándar.

\*Para las Cargas de Cabotaje se aplica un descuento de 30% adicional sobre la tarifa descontada de Graneles.

## 2. RECARGOS

## A. RECARGOS APLICABLES A LA NAVE

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Por no liberar amarradero	Hora	600.00	108.00	2,478.00
Por compensación de cuadrilla no utilizada (N5)	Cuadrilla/hora o fracción	200.00	36.00	826.00
Por no entregar documentación al arribo de la nave	Documento	20.00	3.60	82.60
Por modificación de planos de estiba	Cambio	500.00	90.00	2,065.00

N5. La unidad de cobro aplica por hora de cuadrilla no utilizada o por fracción de hora de cuadrilla no utilizada.

## B. OTROS RECARGOS

	Unidad de cobro	Tarifa US\$	IGV	Tarifa S/.
Por paralizaciones de grúas en la descarga/embarque directo a granel/fraccionada (N6)	Hora/Cuadrilla/Bodega	350.00	63.00	1,445.50
Por falta de unidades de transporte en las operaciones de descarga/embarque directo a granel/fraccionada (N6)	Hora/Cuadrilla/Bodega	350.00	63.00	1,445.50

• Los recargos se encuentran descritos en el Procedimiento de Aplicación de Tarifas.

N6. Operación con grúas de nave

